

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.735-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Jueves 2 de Mayo de 1935

EL FERROCARRIL SANTANDER-T E A T R O S DER-MEDITERRANEO

Y sus variantes de terminación

Llevamos un par de meses, en que el problema de la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo ha entrado en una fase crítica, casi definitiva, multiplicándose de un modo extraordinario y sospechoso, la serie de artículos que acoge la prensa, no sólo de las provincias afectadas por los diversos trazados, si que también de la capital de la nación, preconizando diversas soluciones.

Y consignamos el calificativo de sospechoso, con gran fundamento, toda vez, que estando pendiente la solución definitiva, en cuanto se refiere a la continuación a Santander, de los estudios, casi ultimados, que están realizando competentes ingenieros de Caminos al servicio del Estado nombrados para aquel fin, estimamos no se pueden considerar como sinceros y fieles amantes defensores de los intereses generales, aquellas personas o colectividades que no pueden aquietar sus impaciencias esperando el momento de conocer, con todo detalle, los proyectos que aquellos técnicos están formulando, así como la solución definitiva que propugnen como la más conveniente y beneficiosa a los intereses nacionales.

Cuántos artículos se escriban y cuantas gestiones y asambleas se realicen en estos críticos momentos, para tratar de tan interesante como vital problema, las tenemos que concepcionar las personas equitativas e imparciales, como conductores a torpedear y dificultar la ejecución de la obra, y en defensa única de intereses bastardos y localistas minúsculos, en contraposición del supremo como sacratísimo interés general.

Como complemento de la anterior campaña inspirada y sostenida, sin duda alguna, por los elementos de siempre, interesados en hacer fracasar el proyecto de la continuación hasta Santander, del ferrocarril en cuestión, leemos en la Prensa que las fuerzas vivas de toda clase de Bilbao han celebrado en la pasada semana, una importante asamblea en el palacio provincial de Vizcaya, para tratar de la inclusión de la nueva sección del ferrocarril Arrigorriaga (Bilbao) Trespaderne, recientemente concebida, en el proyecto de ley presentado a las Cortes con fecha 16 de Febrero de 1934, acordando invitar a Burgos y pueblos

más importantes del trayecto a sumarse a las gestiones que haya de realizarse en Bilbao, con aquel objeto.

Nos parecería de perlas y muy excelente la idea de la construcción de dicho ramal ferroviario, y veríamos los burgaleses con sumo agrado el apoyo incondicional a la realización de la misma, de todas las fuerzas castellanas, si Burgos no tuviese empeñado su honor con nuestros hermanos los montañeses, para dedicar todo su esfuerzo al logro, en el más breve plazo posible, de la comunicación directa por ferrocarril con Santander; por estimar que la terminación de la vía férrea Santander-Burgos-Soria-Calatayud constituye un anhelo y sueño dorado de los castellanos desde varios años, conceptuando como el puerto legítimo de Castilla al muy importante y de excelentes condiciones que ha dotado la naturaleza a la capital de la Montaña; y sería proceder con deslealtad anticastellana, sumarse al intento por cualquier modo y forma a entorpecer en lo más mínimo la pronta realización de llegar a dicha ciudad con el denominado con aquella razón, ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Entendemos, pues, que sin entrar a examinar las ventajas e inconvenientes que puede presentar la nueva solución bilbaína en orden al posible alejamiento espiritual y material de la cabeza de Castilla, de importantes pueblos de la provincia de Burgos, con todas sus dolorosas consecuencias, y dejando a un lado la discusión de acortamientos kilométricos, más o menos teóricos, que pueden ser a veces el señuelo para desviar la opinión del interés principal que persiguen sus autores, Burgos no puede ni debe, a mi modesto entender, apoyar noble y fealdemente la gestión de los vizcaínos, sin que previamente se declare de modo solemne y formal, que paralela y, simultáneamente a dicha colaboración, deben comprometerse todos los gestores a recabar de los poderes públicos, la preferencia y urgentísima construcción de la solución ferroviaria que propongan los técnicos nombrados para que el ferrocarril estratégico Calatayud-Soria-Burgos-Ciudad, actualmente en explotación, tenga su cabecera y origen en Santander.

UN BURGALÉS

EL 1.º DE MAYO Ayuntamiento de Burgo

Con un día espléndido se celebró ayer en Burgos la fiesta del 1.º de Mayo.

El cierre fué absoluto, excepto en tabernas, bares, cafés y centros de recreo.

Las precauciones adoptadas por las autoridades fueron extraordinarias, presidiendo el servicio las fuerzas de asalto y seguridad con toreros.

En los cuarteles había retenes. La gente se lanzó por la tarde al campo aprovechando la hermosura del día.

El campo Laserna, donde se jugó un interesante partido de fútbol estuvo también concurridísimo.

En varios pueblos importantes de la provincia dieron origen los miembros del partido socialista y ni en aquellos, ni en Burgos, se registró afortunadamente, el menor incidente.

Notas de la Alcaldía

Muñis

Por la Alcaldía ha sido multados: con 25 pesetas cada uno 6 individuos, por borrar los carteles anunciadores del Coliseo (Castilla) y enjuiciar el coliseo a varias jóvenes; otros dos, por cortar una rama de grande dimensiones en árbol del paseo del Impecinado; con 15, los padres de dos muchachos por lanzar estos piedras tromper (un cristal); con 10 dos dueños de tres caballerías por llevar éstas sultas por el Puen de Santa María y Plaza de Vega; el conductor de un auto, por causar con el mismo, desperfectos en un protector de árboles; otro por escurrirse una acacia con el carro que conducía; con 5 el padre de dos muchachos, por molestar éstos a dos jóvenes y con 2, una mujer por sacudir un alfombra, después de la hora señalada.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCIN

Entre un hombre y una mujer

De Julián Sánchez Prieto (El pastor poeta) es la comedia con que se despidió de Burgos la compañía Montañar-Roses que durante cuatro días ha actuado en el Principal.

En tres actos, el primero dividido en dos cuadros, se divide la alhuda comedia, escrita en verso que tiene como principal virtud la espontaneidad, y a lo largo de cada uno de aquellos se trenza una perfecta visión de los personajes, en cuyas principales figuras traza un sentimiento amoroso, mezclado con un simio de tragedia, representada por el matrimonio llevado a cabo en la persona de la muchacha que tiene que aceptarlo, aunque la espiritualidad de su pensamiento no se una la alianza.

La muerte del esposo, precisamente, en una intervención quirúrgica realizada por la persona en quien tiene depositado ese mismo sentimiento Dolores, hace que entre ésta y aquella se levante una muralla que crece por prejuicios nacidos de una duda latente en las personas que la rodean.

La dignidad herida del criajano y el amor de la viuda, hacen que, a los tres años, se plantee el dilema que ha de resolverse, como suele ocurrir casi siempre: en una reconciliación definitiva, rebuscada por el autor de una manera algo rara.

Tan rara como la pintura de los personajes cómicos que hacen que la obra se encuentre algo mixtificada.

Los artistas empezaron a interpretar la obra, dándole vida y así fueron despididos con aplausos al concluir su actuación en Burgos.

Debut de la Compañía Puchol-Ozores

Encabezamos así las líneas que hemos de dedicar al estreno de «Fuchu-Ling», con que se presentó ayer en el Principal la compañía que acudida Luisa Puchol y Manuel Ozores, porque en sí, tiene más importancia la labor que realiza el conjunto artístico por estos dos veteranos presidido, que la producción de Capella y Lucio.

Ozores y Puchol, bien secundados por el resto de la Compañía, en la que también Ricardo Alonso y Manuel Miranda destacan, son los que han echado sobre sí la labor de sacar adelante esa misma producción que no encierra nada digno de mención extraordinaria ni que inmerece nada nuevo y menos un timbre que pueda enorgullecer a su autor.

Toda comedia, exige una buena Compañía para que, sin caer en el ridículo, sean los personajes pintados por el autor lo suficientemente interpretados de modo que no pasen al otro extremo.

Es la obra una verdadera astracánada; con sus ribetes de tragedia, pero una astracánada, precisamente por las situaciones cómicas creadas.

Los tres actos transcurren en medio de una carcajada del público que parece que persevera en una inclinación, nada grata que digamos para que lleve uno de los fines principales del Teatro, iniciada ya hace algún tiempo. Los actores fueron muy aplaudidos al concluir cada uno de los actos como premio a su labor.

En quinto página,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

UNA QUEJA

En pro de nuestros paseos y de la salud pública

Son un orgullo de Burgos y admiración de sus visitantes nuestros hermosos paseos, entre ellos el de la Quinta, que por su frondosidad es una delicia en la temporada estival, pero mucho tememos que este año resulte inutilizado, pues si en Abril se nota en él un olor nauseabundo, no sé lo que será en Julio y Agosto.

La causa de ello son los rellenos que se están haciendo en las hoyas que han resultado del encauzamiento, obra muy beneficiosa si se hiciera con escombros, pero el caso es que depositan allí toda clase de inmundicias, de las que se desprenden los miasmas que perturban todo el paseo.

Seguramente ni el alcalde ni el presidente de la Comisión de Paseos están enterados de esto, pues seguramente no hubieran consentido que tan hermoso paseo se convirtiera en estercolero.

TUBULAR

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Siendo bastante numerosos los casos de señores propietarios que acuden a esta Cámara preguntando sobre sus derechos y obligaciones en relación con el suministro de agua por la Compañía abastecedora, se pone en conocimiento de todos los asociados de este término municipal, dado el interés general del asunto, la conveniencia de que cuantos se consideren afectados por esta cuestión, se informen debidamente en estas oficinas, Lain Calvo, 20, entresuelo, a las horas de servicio.—El Presidente.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Gestiones de la Diputación de Santander

SANTANDER.—La Diputación provincial, atenta y vigilante en el problema de la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, no desaprovecha ocasión para realizar cuantas gestiones considera eficaces, encaminadas al logro de tan justa aspiración.

En la mañana de ayer, el presidente accidental, señor Mateo F. Fontecha, celebró una conferencia con el presidente propietario, señor Teira, que, como es sabido, se encuentra en Madrid, dándole cuenta el último de sus propósitos de visitar a los ingenieros señores Arango y Escudero para reiterarles el deseo de que se acelere la terminación del proyecto, así como al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, con quien ha de tratar detenidamente de esta cuestión.

Es propósito también del señor Teira realizar un viaje de vuelta por Burgos, visitando al presidente de la Diputación, que, con las de Soria, Zaragoza y Santander, es concesionaria del ferrocarril, recabando su decidido apoyo, ya solicitado por carta de las tres provincias, y hacer, en fin, cuanto se estime útil para dar realidad a este deseo tan hondamente sentido por la Montaña.

Al ruego que la presidencia de la Diputación dirigió a los señores Rodríguez Arango y Escudero para activar el proyecto, se contesta por los distinguidos ingenieros con los telegramas que para satisfacción de los santanderinos se publican, complaciéndose la Diputación provincial en dar a conocer al público el texto de los mismos.

Dichos telegramas dicen lo siguiente: «En Madrid, donde estoy dedicado a activar detalles replanteo Santander-Mediterráneo, recibo su afectuosa carta, y le aseguro fin Mayo estará entregado proyecto Ministerio. Le saluda, esperando verle pronto, Arango.»

«Recibida atenta carta, tengo gueto comunicarle proyecto y replanteo se presentarán fin Mayo. Saludos.—Escudero.»

Nuevo jefe de Obras Públicas

Se ha nombrado a D. Luis Rodríguez Arango

Hoy se ha recibido en Burgos la orden nombrando ingeniero jefe de la Sección de Obras Públicas, al competente ingeniero don Luis Rodríguez Arango persona apreciadísima en Burgos y muy querido amigo nuestro.

Al dar cuenta de la anterior noticia, que seguramente será acogida con alegría en nuestra ciudad, se enviamos nuestra cordial enhorabuena por este merecido ascenso.

Ecos de sociedad

Los hijos de la finada niña Plácida Tajadura Martínez y demás familia nos ruegan que desde estas columnas expresemos su gratitud a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de aquella y a cuantos luego asistieron al entierro y funerales.

Instrucción Pública

La provisión de interinidades y sustituciones

En la «Gaceta» del 30 de Abril se inserta una orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Las plazas de suplentes de los maestros nacionales o sea aquellas que tengan una remuneración inferior al sueldo de entrada o duración que no exceda de tres meses, serán provistas por las Juntas de Autoridades en concurso especial independientemente de las listas para interinidades y sustituciones cuya formación regula el Decreto de 20 de Diciembre.

2.º Las preferencias para la aprobación de dichas suplencias serán la residencia en la localidad de la vacante y el mayor tiempo de servicios en interinidades y suplencias, estando obligados los solicitantes que sean nombrados a desempeñar la Escuela perdiendo en caso contrario su número en la lista de interinidades.

3.º Los maestros que desempeñen dichas plazas de suplentes seguirán figurando en las listas de interinos con el número que les corresponda, no contándose dichos nombramientos a los efectos de consumir sus derechos en la lista en que figuren.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id
Un año,	24 id

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8 id
Seis meses,	15 id
Un año,	24 id

Pago adelantado

Consejo de ministros del martes

Referencia de la reunión de la tarde

A las siete de la tarde, se suspendió el Consejo de ministros, pues el jefe del Gobierno invitó a sus compañeros a tomar el té en su despacho.

Luego el señor Jalón, facilitó la siguiente nota de los asuntos despachados en el Consejo respectivo:

HACIENDA.—Decreto sobre la compensación de las oficinas liquidadoras del pueste de derechos reales de partido, para liquidar los documentos en los que las Juntas de Reforma Agraria hagan constar la declaración «sin derecho a indemnizaciones», en asuntos relacionados con bienes provenientes de señores.

—Acuerdo sobre declaración del Banco Urquijo de Madrid, de dos resguardos de depósitos de acciones en el Banco de Comercio italiano de Roma, referentes al caudal privado de don Alon de Borbón.

JUSTICIA.—Autorizando al ministro para reglamentar las plañillas y servicios de su ministerio.

—Reglamento referente a la ley de vagos y maleantes.

INSTRUCCION FUBLCA.—Disposición que la vigencia del decreto de 22 de Enero de 1935, sobre permutas de maestros, termine a los diez días de publicado el presente decreto en la «Gaceta».

—Nombrando a don Alejandro Santa María Sáez, maestro nacional y profesor de educación física, vocal de la Junta Nacional de Educación Física.

—Aprobando el proyecto de construcción en Cibra, de un edificio de nueva planta destinado a escuelas. Tendrá siete secciones de niños, siete de niñas y tres de párvulos.

—Dando cumplimiento al artículo segundo, párrafo segundo del decreto de 22 de Abril de 1933, sobre la extensión del plan autonómico de las Facultades de Filosofía y Letras.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Suprimiendo la actual línea de navegación Cádiz-Larache y organizando otros servicios de comunicaciones en sustitución de los que se suprimen. Los nuevos servicios afectarán también a Canarias.

—Autorizando a los Sindicatos mineros de Cartagena, Mazarrón, Linares y Almería para concertar operaciones con el Banco del Crédito Industrial.

—Aprobando las medidas propuestas como consecuencia de la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia y autorizando al ministro para que con urgencia pueda contingente las importaciones de automóviles franceses.

—Acuerdos aclaratorios de los artículos 325 y 330 del Reglamento de Policía Minera de 29 de Agosto de 1934, desgravando la inspección de las pequeñas explotaciones.

OBRA PUBLICAS.— Distribución, de acuerdo con el Consejo Superior Ferroviario, de los créditos destinados a mejoras de las líneas ferroviarias.

—Aprobando el proyecto reformado del pantano de Barbés (Pontevedra), por su importe de 981.000 pesetas.

—Aprobando el proyecto de obras de defensa contra las inundaciones en las zonas de Irún, Rentería y Pasajes, en la provincia de Guipúzcoa, con la cooperación de la Diputación provincial. Estas obras son declaradas de urgencia.

—Autorizando la ejecución, por su basta, de las obras del canal del Alberche, por su importe de 1.951.000 pesetas.

—Idem idem, las obras de revestimiento del canal de Casin (Granada), por su importe de 249.000 pesetas.

—Reducción de la plantilla del personal del Consejo Superior Ferroviario.

—Aprobación del proyecto referente a las obras de La Dehesa, en Canarias.

—Suspendiendo la orden de 17 de Marzo y decreto de 23 de Agosto de 1934 del ministerio de Industria y Comercio, en lo que afecta a cuestiones de la competencia del ministerio de Obras Públicas.

—Exceptuando a las provincias Vascongadas de las disposiciones del Código General de Circulación.

Ampliación

En el Consejo de la tarde, el jefe del Gobierno dió cuenta a los ministros del resultado de sus entrevistas con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez, encaminadas a resolver el problema político. El señor Lleroux informó al Consejo acerca de los puntos de vista de los tres citados jefes y de su posición, haciendo resaltar que la cuestión queda circunscrita a dos puntos fundamentales: la procedencia o improcedencia de que el actual Gobierno se presente a las Cortes, y la proporcionalidad en los puestos del nuevo Gobierno que se forme.

Para resolver totalmente el problema, el jefe del Gobierno realizará estos días nuevas gestiones y celebrará algunas entrevistas. Para ello solicitó el voto de confianza de los ministros,

y éstos se lo otorgaron por unanimidad.

No se abrió debate sobre esta cuestión. Únicamente hizo uso de la palabra el señor Guerra del Río, para en nombre de todos sus compañeros, explicar la labor que viene realizando el Gobierno (tanto en orden a la pacificación de espíritus como en lo que se refiere a la obra constructiva. Seguidamente fué otorgado al jefe del Gobierno un amplio voto de confianza para que resuelva con arreglo a su criterio y a las circunstancias.

También en este Consejo se trató de la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia y se acordó la adopción de medidas para contrarrestar las adoptadas por Francia contra nuestros productos de exportación, haciéndose constar que el Gobierno español adopta estas medidas como último remedio.

Las medidas acordadas se encaminan a restringir la importación de productos franceses. Por el momento la medida afecta a los automóviles de Francia. Hoy mismo aparecerá el decreto en la «Gaceta». A esta medida seguirán otras análogas que afectarán a diversos artículos de exportación, franceses.

Para solucionar este problema satisfactoriamente, hará que esperar a que la situación no sea tan iracunda como en estos momentos.

El ministro de la Gobernación habló nuevamente de las medidas adoptadas para que la jornada del 1.º de Mayo transcurra con normalidad.

El Gobierno tiene la seguridad de que los movimientos socialistas y ugetistas no cometerán acto de violencia y que, por el contrario, procurarán no salirse de la ley. Sabe el Gobierno que esos elementos son muy políticos, y que sabrán darse cuenta de que ni a ellos ni a los demás elementos de izquierda les conviene proceder con violencia y sí con serenidad y cordura pues cualquier intento daría lugar a que perderan todo lo que llevan ganado.

Además el Gobierno está prevenido y cualquier intento sería reprimido con rapidez y energía. Por ello espera el Gobierno que no tendrá necesidad de hacer uso de las medidas empleadas.

El ministro del Trabajo dió cuenta de su proyecto de ley de reforma de los Jurados Mixtos, pero no tuvo tiempo de informar sobre un proyecto de ley referente a reformas sanitarias.

GOBIERNO CIVIL

Llegado del Sr. Sánchez Rivera

Ayer por la mañana llegó a Burgos el señor gobernador civil don Juan Sánchez Rivera, quien inmediatamente asumió cargo del mando de la provincia cesando el gobernador accidental don Juan José López Dóriga.

El Ayuntamiento de Briviesca

En virtud de orden del ministro de la Gobernación ha sido repuesta la comisión gestora de Briviesca, desistida el 20 del pasado, cesando por lo tanto el Ayuntamiento.

En Torredondino

La guardia civil de Torredondino comunica al señor gobernador que ayer un reducido número de extremeños colocó una bandera roja en el cerro del Castillo.

La retiró la benemerita y detuvieron a varios individuos, los cuales ingresaron en la cárcel, sin que se alterasen al orden público.

Tranquilidad en la provincia

Nos dijo también el señor gobernador que en la provincia transcurrió el día de ayer con entera normalidad, así como en la capital.

Plausible actitud del Sr. González Bárceña

El nuevo delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, don Valentín González Bárceña, ha sabido al gobernador civil, mediante atenta carta, que cuantos asuntos afectan a la provincia de Burgos han de rece preferente atención por su parte ya que por ser burgalés considera deber filial atender con empeño a la provincia en que nació. Añade el señor González Bárceña que el asunto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena quedará terminado definitivamente y se sacará a subasta dentro de poco tiempo y que el expediente relativo a los canales del Arlanzón se activará cuanto sea posible y se substarán las obras en breve.

El señor Sánchez Rivera, en nombre de la provincia, ha mostrado al nuevo delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Duero la gratitud que sus buenos propósitos merecen.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Felicitación al Sr. González Bárcena por su reciente nombramiento para un alto cargo.--La venta de trigos.--Otros asuntos

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:
Queda enterada y que se envíen las gracias al alcalde de Quintanar de la Sierra, por la invitación que hace a la Corporación para que asista a la fiesta titulada de Revenga, que tendrá lugar el día primero del actual.

Carta de la Diputación de Santander, interesando se dirija a los ingenieros señores Arango y Escudero, rogándoles activen la terminación del proyecto del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Así se acuerda.

Queda enterada de un oficio de la Dirección de Obras y decreto de la Presidencia nombrando interinamente sobrestante de dicha sección a don Eduardo Valero García.

El señor presidente manifestó que habiéndose notado algunas deficiencias en el Reglamento de jubilaciones y pensiones de empleados provinciales y en vista de las indicaciones que en este sentido había tenido, propomía a la Diputación que se hiciese cargo del activo y pasivo de la Caja, encargándose la Corporación de satisfacer las pensiones y jubilaciones.

Queda acordado y que informe con urgencia la comisión designada. El señor Nebreda manifestó que le había visitado el señor González Bárcena para ofrecerse en su nuevo cargo de delegado, en la Confederación Hidráulica del Duero, acordándose, a propuesta de dicho señor y del señor Blay, felicitarle por dicho nombramiento.

El señor Nebreda dijo que le habían hablado representantes de algunos pueblos acerca de los artículos publicados

en la Prensa, sobre la venta de trigos, y deseaba saber lo que había sobre el particular, contestándole el señor presidente que en vista de ello el alcalde había convocado a una reunión que no pudo celebrarse por falta de número.

Expediente relacionado con los servicios prestados por particulares con motivo de requisición por orden de las autoridades militares. Se acordó, de conformidad con el representante del Ejército, fijar las cantidades que han de abonarse por este concepto.

Facilitar local y demás necesario para la instalación de la oficina de colocación obrera.

Quedan enterada del acta de recepción definitiva de las obras de desviación de la carretera de Roa a Burgos motivada por la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Id. id. de la referente a las obras de nueva construcción del camino vecinal de La Vid de Bureba a la carretera de Briviesca a Cornudilla.

Hacer presente a don Justo Martínez y otros vecinos de Robledo Temiño, que no ha sufrido variación alguna el trazado del camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Madrid a Francia.

Quedan enterada del acta de recepción definitiva de las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Burgos a Aguilar de Campoo al de Celadilla Soborin.

Reduñt en el manicomio de Valladolid a Atanasio Coro de Celadilla Soborin.

Hacer entrega a Félix Tudanca, de Abajas, de su hija Felipa, asilada en la Casa de Caridad, y a Carmen Vicente, de Nella, su hija María.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Interesa te excursión

Para presenciar el paso de los corredores de la Primera Vuelta Ciclista a España, saldrá uno o dos magníficos coches de la plaza de Prim, 21, «El Buen Género».

Recorrido: Burgos-Ar del Rey-Puebla de San Vicente-Valoria de Aguilar-Aguilar de Campoo.

Salida de Burgos: martes, 30 de Abril, a las ocho de la mañana. Hora exacta.

Salida de Aguilar de Campoo, seis tarde.

Según datos oficiales, el paso por Ar del Rey de los corredores, es a las 10,40 de la mañana, y por Aguilar a las 11,14.

CASINO MILITAR

Fin de un ciclo de conferencias

Conforme teníamos anunciado el domingo a las cinco de la tarde y ante un numeroso público, tuvo lugar en este casino el cierre del ciclo de conferencias que durante el presente curso se ha venido desarrollando.

Al acto asistieron, el general de la 11.ª brigada de Infantería don Rogelio Caridad Pita en representación de la División; el jefe de Estado Mayor de la brigada de Infantería señor Torrente y el jefe del parque Divisionario núm. 6 de Artillería, don Rafael del Castillo, ocupando la tribuna el teniente coronel de Intendencia, D. José Sarmiento Lasuén, que ya en otras ocasiones ha dejado oír su autorizada palabra en este centro, y que disertó sobre el tema: "La vida en Castilla en la Edad Media central".

Comenzó el señor Sarmiento, remontrándose a los tiempos, de Abderramán III, recordando la muerte de los monjes de San Pedro de Cardeña y Palacios de Benaber, y las correrías de este califa por Castilla, hasta el reinado de Alfonso VI y condeado de Garcí Fernández.

Hace una descripción de lo que era Castilla en cuanto al aspecto social diciendo que en tiempos de Alfonso VI la corte castellana llegó a adquirir una independencia tal que podía luchar y competir con otras, sobre todo con la francesa, la inglesa y la alemana.

Hace alusión a la famosa feria de criadas que todos los años se celebra en Villalbar de la que dice es una reminiscencia de un mercado de esclavos a la que concurren las mujeres todos los años para ajustarse para la temporada del grano.

A continuación expone lo que era una casa señorial de los tiempos de la Edad Media tomando como tipo la de Gallano o tipo de alcázar. Este alcázar tiene un estilo perfectamente castellano, ya que hay una escuela de fortificación castellana que se diferencia de la árabe.

Explica cómo se realizaba la vida dentro de los castillos, y en la ciudad y diciendo que en Burgos era verdaderamente industrial.

En el siglo XIII, los hombres no sólo se dedicaron a la vida social, a la vida activa, a la vida de negocios o a la vida mercantil, sino a la vida de conquista. Enumera los diversos mercados que se celebraban en nuestra ciudad, entre ellos el de la Llana de Añera, que dependía de la abadía de Huelgas y que tenía lugar a puerta cerrada, mercado que se sigue celebrando aún.

Respecto de las bodas dice que las gentes eran muy supersticiosas. Los caballeros no podían casarse más que en el día de San Martín, San Juan o Santiago o en su novena. En cambio los demás ciudadanos no se podían casar ni en miércoles, ni en viernes, ni en sábado, ni en jueves porque eran días de mal agüero.

Cuando dos enamorados iban por la calle, si se encontraban con un tralle, una serpiente, una liebre o un cojo tenían en el acto que separarse y no volver a acordarse el uno del otro.

Y finalmente, trata de la vida docente diciendo que aún no se conocían los libros impresos, sólo existían manuscritos. Estos libros se prestaban, se cedían o se compraban.

En las universidades se prestaban libros y había un negociante que los alquilaba.

Cuando terminaban los estudios, entonces no se podían alquilar los libros ni se guardaban para estudiar, se quemaban haciendo una hoguera.

Las universidades donde se hacían los estudios mayores, tenían dos puertas; la puerta grande por donde salían los escolares que terminaban satisfactoriamente sus estudios.

La otra salida se denominaba la puerta de los carros; esta puerta estaba cerca de un camino, por donde llegaba un carro con una mula y un criado a esperar al estudiante.

En Burgos había una sucursal del estudio mayor de Salamanca.

Había una gran pugna entre la universidad de Palencia y la de Salamanca llegando un momento en que se quedó sola con los profesores la de Palencia, pues todos irrumpieron en la otra.

Termina dedicando frases de elogio para las mujeres que durante todo el curso han contribuido con su presencia a dar más realce al ciclo que finalizaba y que tanto dice en pro de la cultura de la mujer española.

Al terminar su disertación se le obsequió con una nutrida salva de aplausos.

A continuación el presidente del casino, don Saturnino Rodríguez, interpretando el sentir de los asociados, pronunció frases de agradecimiento hacia todos los conferenciantes que habían ocupado la tribuna durante el curso que finalizaba; a todos los jefes y oficiales que le habían honrado con su presencia y en especial al conferenciante señor Sarmiento que tanto ha hecho en pro de la Sociedad, y a la prensa.

Por último el general señor Caridad Pita dió por terminado el curso, teniendo frases de cálido elogio para la personalidad del conferenciante.

Terminó dirigiendo breves palabras a las numerosas señoras asistentes al acto, e incitando a la Junta directiva del Casino para que, así como ellas con su presencia han contribuido a dar más realce a las conferencias, sean las animadoras de las próximas excursiones del Casino se propone realizar.

Las últimas palabras del señor Caridad fueron acogidas con numeroso aplausos.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los Anuncios económicos

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 29 de Abril de 1905

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se votó un crédito de 5.000 pesetas para el proyecto de monumento al Cid.

También celebró sesión el Ayuntamiento y nombró practicante de la Casa de Socorro a don Máximo Pardo Aparicio.

Ayer se vió en la Audiencia la vista de la causa por jurados, seguida contra Dámaso Perdigueró Andrés, que el 17 de Septiembre último, en el pueblo de Peñaranda de Duero, dió muerte a puñaladas a su esposa Urbana Gutiérrez Pariente.

Fue condenado a cadena perpetua y 3.000 pesetas a los hijos de la interfecta.

Ha sido nombrado provisor de esta diócesis nuestro querido amigo el muy ilustre señor doctor don Prudencio Meló Alcalde, canónigo rectoral.

La Junta organizadora de los festejos con que Burgos ha de conmemorar el centenario de la publicación del "Quijote", ha recibido de la fundación barcelonesa Masriera y Campius el busto en bronce de Cervantes que ha de colocarse en los jardines de la Isla.

Ha sido nombrado inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia don José García Chico, oficial de tercera clase de administración civil en el ministerio de la Gobernación.

El premio mayor de la lotería del sorteo de hoy, 100.000 pesetas, ha correspondido al billete número 30.427, que se juega en Burgos y que ha sido vendido, así como toda la decena, en la administración de don Máximo Zayas.

Ecos de la provincia El DIARIO en Miranda de Ebro

MITIN DE ACCION POPULAR

En el Teator Cinema, con un lleno de unas dos mil almas, se celebró a las once de la mañana el anunciado mitin de propaganda de Acción Popular, organizado por la directiva de «Acción Mirandesa».

El escenario estaba ocupado por la directiva de Acción Mirandesa, representantes de Rea, Esinoso de los Monteros, Briviesca, Treviño, Haro, Bilbao, Burgos y otras varias poblaciones, con sus banderas. En grandes letras se leía: «Por Dios, Por España. Por Acción Popular». Presente y adelantado.

Preside don Jaime de Santiago Castresana, en quien delegó don José Espeso. El abogado local, don Daniel Artagabeitia, hace la presentación de los oradores, que dice que en nombre de la presidencia, saluda a la concurrencia.

Se dirige luego a las señoras que dan ejemplo con su presencia, demostrando su entusiasmo por lo que «Acción Popular» representa.

A continuación anuncia que por imposibilidad de acudir don Ramón Molina Nieto, actuará don Felipe Olivares, por Acción Obrerista, de Madrid. Este acto es patetizador el espíritu español, demostrar que Acción Popular es el porvenir de España grande y próspera, defender España y morir por España, que con los santos ideales, defendidos y representados por la figura saliente de Gil Robles, nuestro digno jefe.

Doña Julia González Soto, de la Organización Provincial, comienza diciendo que se da cuenta de la impaciencia del público por oír a los que vienen a exponer las ideas de Acción Popular. Estas son constructivas, de disciplina de contacto con el pueblo, de unidad del pueblo, puesto que el pueblo es el eje de la nación; Acción Popular quiere formar conciencia ciudadana, quiere el verdadero sentir del pueblo español, de la muchedumbre unida en sus legítimas aspiraciones y llegar a ser lo grande que fue. Evoca las epopeyas de América, Flandes, Guerra de la Independencia etc., y dice, esto es lo que esta Gil Robles a que surja de nuevo el auténtico pueblo español. Obra constructiva, pacífica y escrita de disciplina es Acción Popular. Es el reconocimiento que siente el pueblo por el ideal del programa.

DECVS Muebles - Decoración Proyectos y presupuestos gratis. Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc. Florida, 62.-VITORIA

Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

del Partido, puesto al servicio para Dios y España. Aconseja disciplina, obediencia a los mandatos de la directiva para conseguirlo. Para este importantísimo acto, se acudió a Miranda, por ser la más importante de la provincia, para demostrar lo que es, lo que se ha dado en llamar movimiento de derechas. Es la declaración de reivindicación de ideas netas de españolismo, porque no es de derechas ni de izquierdas sino de reconstrucción del verdadero estado de demencia de justicia, de moralidad.

Censura duramente el movimiento antipatriótico de los marxistas. Por eso es necesaria nuestra actuación y ar formidables de fundamento, de confianza para el orden moral, de justicia, cumplimiento de estrictas religiosas principios puros de religión. Propiedad cristiana que sepa cumplir con su trabajo y deber. Y a aquel que no tabaja, obligarle a que lo haga, y construir la verdadera España. Esta es Acción Popular que quiere que las juventudes así lo sientan. Que las banderas remedando a Covadonga, lo sean con la Cruz, símbolo de fe y el sacrificio por el bien de la patria.

Don Felipe Olivares, de Acción Obrerista de Madrid, se dirige a los ferroviarios, esclavos cumplidores de su deber; a los labradores, que sacrifican su existencia cultivando tierra para el bien de los demás; a los obreros parados, que piden trabajo, a todos los que sientan malestar haciendo frente a la vida y tienen consuelo en sus ocupaciones, la Ceda, de todo esto hace cuestión social y para ello lleva en su programa el amparo de todos, y así se evitará se vuelva a repetir hechos como los de Asturias, de degradados que por haber escuchado las palabras de quien los llevó engañados al desastre, creyeron en ambiciones y que iban a una reivindicación, y hoy sufren sus desengaños en las cárceles, mientras que los dirigentes viven en París o en otros sitios en buenos hoteles y en vida regalada y fastuosa.

A esto viene la Ceda, a desengañar al pueblo de la verdad de su programa social y evitar esas catástrofes españolas que son de destrucción. Revolarizar la situación, remediar el paro y daños al trabajo que trajeron los socialistas con exigencias y desplantes. Así en Rusia los que mandan viven muy bien y los demás, muertos de hambre y en la mayo miseria y los niños abandonados y las mujeres escarnizadas. Esto es el marxismo.

Rusia, que antes era el granero del mundo, hoy ha llegado al extremo de importar trigo, del extranjero. La Ceda quiere armonizar trabajo y capital, los socialistas, lo contrario. Ceda no tiene traidores ni cobardes, y si hubiera alguno, esta Acción Obrerista de

Madrid para impedirlo; y en su nombre a los mirandeses da un abrazo.

Don Bernardo Aza dice que para actuar en Castilla, vino como diputado de Acción Popular, en solidaridad nacional, que es el pensamiento de la patria. Siempre se dijo que España será próspera si lo es Castilla, puesto que las regiones industriales viven porque ella las compra su producto, y reciprocamente, y este constituye el progreso económico social y nacional y ésta es la unidad de la patria. Condena energicamente al separatismo que es desaparecido de España y esto es lo que protegieron los republicanos del bienio. No piensan más que en sus egoísmos, no viendo los desastres agrícolas, industriales, y comerciales, sembrando discordias y rencores, como sucedió a sus paisanos los asturianos, y el relajamiento absoluto del principio de autoridad, desmoralizándolo todo, arrebatando ontra el industrial, contra el orden, matando sacerdotes, industriales, etc.

Ganaban los obreros de Asturias 3.000 pesetas mientras que en Castilla apenas llegaban a 600 pesetas, y comenta la locura de los obreros de aquella región, que engañados por sus dirigentes fueron al extranjero, a la criminalidad y a la barbarie, los obreros mirandeses, tened en cuenta lo que hizo Indalecio Prieto con esos escarriados obreros y a donde los llevó con sus predicaciones.

Don A. Rodríguez Jurado dice que no iba a aceptar el ofrecimiento de venir porque sus muchas ocupaciones se lo impedian, pero no vaciló porque no se diga que es cobarde. Indica que va a exponer la situación española puesto que están sin resolver los problemas económicos y políticos que constituyen la enseñanza, etc.

Respecto a la Justicia, dice que el sentimiento popular está sediento de justicia, que aquella justicia de nuestros abuelos, reflejada en nuestros poderes y que debemos legar a nuestros hijos. No tiene fe en la Justicia, porque no hay en España, como lo demuestra el indulto de González Peña matando a infelices humildes. Habla de la forma de administración de Justicia y dice, ha de hacerse, porque la del Ministerio de Justicia es malaísima, y hay que reformarla con la revisión de la constitución.

En cuanto a la enseñanza, dice que hay que reformarla de manera portentosa, para formar al niño en su nobleza de corazón con una sana y santa instrucción hoy corrompida por los actuales herejes que hasta han quitado los crucifijos del sacramento y sagrado recinto de la escuela, poniendo los elementos de la pedregumbre de la conciencia, el fango del vicio de la corrupción, de la inmoralidad. En elocuente párrafo engalza la misión del maestro de escuela, sus méritos, sus glorias, y lo muchísimo que hace y puede hacerse en la enseñanza verdadera, que es la cristiana, que es la que desea y pide España.

Libertad; efectivamente esto es lo que todos queremos, pero de ello estamos preocupados, porque el Estado es el que debe garantizarla firmemente para que cada uno sea respetado y respete a los demás, pero condicionada a una libertad de honradez y nobleza, sana y moral, no de difamación, ni de vejaciones, ni de escándalos, ni de libertinaje.

Economía; quién es el que no lo desea, pero basada en la justicia social, que traerá la verdadera felicidad, y eso lo trae el trabajo y la honradez, y no es hundir los de arriba a los de abajo, sino protegerse mutuamente y compensarse para ayudarse los unos a los otros. Hay la del enclenque, que es una relajación de moralidad. De la farsa del marxismo, pregónando la igualdad y así al obrero se le quita la ilusión del trabajo, ante la falta de estímulo y como consecuencia de todo ello, la menor producción y rendimiento, que acarrea la carestía y con ella el malestar que afecta a todos los españoles. Habla de los capitales retraídos por falta de defensa, de la riqueza agraria, de lo mucho que hay que hacer en el regado, abollado, cultivo, protección a la venta de los productos, haciendo notar el conflicto actual del trigo.

Termina alertando a la mujer española a que sigi siendo siempre lo que fue para honra y felicidad de España, sacrificándose en el sano ideal de la patria. Estrotoza y prolongada ovación, con vivas a España, a Gil Robles, a Acción Popular y a la República.

A continuación, todos puestos en pie, cantaron el himno de Acción Popular, y se sacaron fotografías.

Todos los oradores fueron aplaudidos repetidas veces durante sus discursos y al terminar los mismos.

El orden fué completo durante todo el acto y no se registró el menor incidente. Terminó a la una y media.

Seguidamente en autobús y por ferrocarril, regresaron a sus residencias las representaciones. Algunos señores lo hicieron por la tarde.

EL CORRESPONSAL Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varice, Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaibál Antonio Vega Arce Electricista San brenzo, número 26

PROFESIONALES

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE Del Servicio Oficial Antivenéreo Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd. (escalera izquierda).

C. Aranguena Garcia-Ines Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5. Teléfono 281. Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS OCULista Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150. Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 2193

F. Urraca OCULista del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID--Villanueva, 18.--Tefel. 55.217

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antovenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bontafaz, 13, 1.º

A. Amor Tejedor Oculista Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 San Juan, 56, 2.º

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 7 P. DE PRIM 23 Teléfono 1409

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecañal RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 3 Colera, 13, 3.º - Teléfono 1372

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernandez de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 5 a 5 Vitoria, 28.--BURGOS

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672. LA SEÑORA Doña Mercedes Arroyo Merino, ha fallecido en el día de hoy, a los 37 años de edad, habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su desconsolado esposo, D. Germán Villanueva Rodrigo (industrial de esta Plaza); hijos, Fernando y Luis; padres, D. Calixto Arroyo y doña Encarnación Merino; madre política, D.ª Matilde Rodrigo (viuda de Villanueva); hermanos, D. Calixto (capitán de Artillería) y D. Angel Arroyo (oficial de Correos); hermanos políticos, tíos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a la misa de «corpore insepulto», que tendrá lugar mañana, viernes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 2 de Mayo de 1935 Vivía: Progreso, 19 El duelo se despide en el sitio de costumbre.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo en Palacio

Por la jornada de ayer se felicita y condecora al ministro de la Gobernación

Desde las diez y media hasta las doce y media de la mañana estuvo reunido el Consejo de ministros en Palacio. Primeramente se celebró Consejo y después Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al terminar salió el primero el señor Portela Valladares y no dió noticia alguna de la reunión. Después el señor Jalón facilitó según costumbre la siguiente referencia:

En el Consejo, el señor Lerroux se ha felicitado del resultado de la jornada de ayer, haciendo recaer el éxito del Gobierno en el ministerio de la Gobernación, a quien se ha concedido la banda de la República.

El señor Portela dió las gracias a sus compañeros y a su vez, expuso los pequeños incidentes surgidos proponiendo para la una encomienda al agente de policía víctima del suceso ocurrido en la noche del martes en la calle de Bravo Murillo.

Este dió cuenta de gran número de telegramas recibidos de provincias en los que los gobernadores civiles participan que se han celebrado actos políticos y sociales con motivo del primero de Mayo, sin incidentes.

Se estudió el proyecto del señor Vaquero sobre reforma de los Jurados Mixtos. Sin perjuicio de recoger varias observaciones que han hecho algunos ministros, el proyecto quedó aprobado.

A propuesta del ministro de Obras Públicas, el de Guerra ha traído un proyecto anulando la movilización de los ferroviarios decretada en el mes de Octubre.

Por indicación del ministro de Agricultura se van a ampliar los aparatos de guerra lanzallamas para combatir la plaga de la langosta en el campo.

Con motivo de la próxima jubilación del rector de la Universidad de Zaragoza, señor Salmerón, el ministro de Obras Públicas hizo de él un caluroso elogio y pidió una distinción, acordándose así.

Como nota final se aprobó el plan general contra el paro, que pasa de mil y pico de millones y que se aplicará en cinco años.

Nota oficiosa. PRESIDENCIA.—Decreto delimitando la competencia entre los ministerios de trabajo y Hacienda en la aplicación del artículo 34 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1934.

JUSTICIA.—Proyecto de luz sobre suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles y demás empresas de obras y servicios públicos.

GUERRA.—Expediente sobre abono de las obras ejecutadas en el cuartel de Tortosa.

El general Villa-Abrille, destinado a la segunda división (Sevilla), y el general Fanjul, a la sexta (Burgos).—Se concede una condecoración al ministro de la Gobernación por el éxito de la jornada de ayer.—Hoy puede considerarse el día más interesante de la actual etapa política.—El señor Lerroux anuncia que mañana se planteará la crisis.

don Joaquín Fanjul Qui y nombran al general jefe de la sexta división. Nombrando general de la Dirección de material e industrias militares al general de brigada don Federico de Miguel que manda la cuarta brigada de Artillería.

Idem para la jefatura de los servicios de ferrocarriles al general brigada don Leopoldo Jiménez García. Idem, secretario del Consejo de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo al general de brigada don José Millán Astray.

Idem, jefe de Estado Mayor de la primera inspección al general de brigada don Rafael Rodríguez. Idem, idem de la segunda a don Emilio Aranjó Vergara.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto unificando los preceptos sobre matrícula gratuita en los diversos centros dependientes de este ministerio. OBRAS PUBLICAS.—Decreto declarando urgente la construcción de la presa del pantano de Bontezar (Córdoba) concediendo para ello un crédito de 223.000 pesetas a invertir por el sistema de destajo.

Concediendo un crédito de 100.000 para terminar, mediante subasta, un presa en el barranco de Firga (Canarias). Concediendo una subvención de pesetas 85.000 para el abastecimiento de aguas a Malva del Rey (Barcelona).

TRABAJO.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la de Jurados mixtos. INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto reglamentando los preceptos para la percepción de gratificaciones y devengos extraordinarios.

Orden ministerial sobre importación de joyalera en admisión temporal. Decreto fijando los cupos de contri-gente de tasas sobre importación de automóviles.

Información varia. Anteanoche, a las diez y media, el agente de policía, don José López Pelegrín, que pasaba por la calle de Bravo Murillo, descubrió en la esquina de la calle Hernani, al pistolero Anastasio Roja, reclamado por varios juzgados.

El policía le dio el alto y le cachó, ocupándole dos puñales. Mientras le cachaba, Anastasio sacó una pistola y disparó repetidamente contra el policía que cayó a tierra. El malante huyó. Al ruido de los disparos acudió un cabo de asalto que persiguió a los extremistas con los que se refugió en un refugio en el portón de una casa de la calle de Francisco Salá.

La casa fue rodeada por los guardias. Se practicó fuego en registro que no dió resultado. Se cree que el extremista pudo huir por una azoleta. El policía señor López Pelegrín, sufre tres balazos en el vientre por un cañón que tomó parte en hechos de armas: pesetas 250.

Poco después dejó de existir. Su cadáver será trasladado a su pueblo natal, en la provincia de Guadalupe, y el ministro de la Gobernación le impondrá la placa de comendador de la República. La oficina de enlace prohibió a los hijos de la víctima.

Se ha sabido que en la clínica del doctor Izquierdo, Lema, se presentó un individuo, para que se le curase una herida de arma de fuego que presentaba, y después se ausentó dejando el nombre y apellidos y domicilio falsos. Se cree que es el que se tiroteó con el cabo de asalto.

El 1.º de Mayo. La fiesta del Trabajo, se celebró ayer en Madrid y en la provincia con absoluta normalidad, no registrándose el menor incidente.

El Dos de Mayo. Esta mañana ante el obelisco que en la plaza de la Lealtad se levanta a los héroes del Dos de Mayo se ha celebrado la fiesta cívica militar, presidiendo en representación del Gobierno el subsecretario de Guerra.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers like 13.517, 12.106, 4.482, 4.833 and their corresponding prizes.

Premiados con 1.500 pesetas. 6.180 - 29.438 - 31.625 - 35.895 - 7.186. 18.538 (BURGOS) - 14.459 - 14.305 (BURGOS). 25.063 - 27.251 - 23.360 - 16.400 - 12.142.

que tomó parte en hechos de armas: pesetas 250. Idem id., que prestó servicios de todo orden con ocasión de los sucesos, pero sin intervenir en acciones armadas: 50 pesetas.

Corresponden a la primera categoría: 137 derechohabientes, a 10.000 pesetas: 1.370.000 pesetas. Idem a la segunda: 260, a 2.000 pesetas: 520.000 pesetas.

Idem a la tercera: 310, a 750 pesetas: 232.500 pesetas. Idem a la cuarta: 18.310, a 250 pesetas: 4.577.500 pesetas.

Idem a la quinta: 61.491, a 50 pesetas: 3.074.550 pesetas. Total: 9.722.300 pesetas. Estos datos se derivan de la suma de las cifras parciales comunicadas por las autoridades militares, en cumplimiento de los órdenes telegráficos de este ministerio de 12 de Diciembre de 1934 y 19 del mes y año corrientes.

Corresponden a la sexta división orgánica las cantidades que se expresan a continuación: Muertos, 49. Heridos leves, 63. Heridos graves, 56.

Los aspirantes a ingreso en carabineros. El subsecretario de Hacienda ha facilitado una nota, diciéndo que los aspirantes a ingreso en el cuerpo de carabineros tendrán que acomodar sus solicitudes a las nuevas normas establecidas a tal fin y no a la orden de 24 de Noviembre de 1934, pues precisamente por acogerse a ella han sido desestimadas numerosas solicitudes, según se publicó en la «Gaceta» del 27 del pasado.

Notas militares. El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Distribución de la suscripción nacional.

Entregada al Ministerio la cantidad de 9.722.300 pesetas que corresponde a la participación de las fuerzas del Ejército y de Aviación en la suscripción nacional destinada a los elementos armados que por su lealtad, y con su esfuerzo, hicieron fracasar el movimiento revolucionario del pasado Octubre, se ha resuelto que la distribución de aquella cantidad se efectúe con arreglo a las normas siguientes:

Las categorías que se establecen, según las consecuencias y la importancia de la intervención en los sucesos del personal del Ejército y Aviación y las cantidades que se asignan a cada una son: 1.º Familiares, a quienes en derecho correspondía de los muertos del Ejército y Aviación, sin distinción del empleo militar de ellos: 10.000.

2.º Heridos graves, de todos los empleos y clases del Ejército y Aviación: 2.000 pesetas. 3.º Heridos leves, de todos los empleos y clases del Ejército y Aviación: 750 pesetas. 4.º Personal de tropa, únicamente,

Prestaron servicios, 7.643. Asistieron a hechos de armas, 5.792. Que hacen un total de 2.479.400 pesetas.

Los generales de las divisiones procederán con toda urgencia a la distribución de lo asignado entre los Cuerpos y Organismos de su jurisdicción, remitiendo relación de lo que corresponde a cada uno de ellos, con la indicación de las sucursales del Banco de España en que desean se les sitúen las cantidades resultantes, encargándose de ello la Pagaduría y Caja Central de este Ministerio.

El reparto de los Cuerpos se hará con preferencia, por entrega directa a los interesados, y de no ser posible, se procurará llevarlo a cabo con intervención de las autoridades locales, militares o civiles, o de los jefes de Puesto de la Guardia Civil y Carabineros.

Concursos. Una vacante de teniente coronel de Estado Mayor y otra de comandante de Artillería en la Dirección General de Industrias Militares.

PROVINCIAS. Querían asesinar al general López Ochoa. BARCELONA.—Desde hace unos días se encuentra en Barcelona el general López Ochoa, quien, como es natural, dispone de varios agentes de Policía para su vigilancia personal.

La pasada noche, esos agentes sorprendieron a cuatro sujetos sospechosos en el momento que penetraban en la habitación del hotel en que se aloja el general. Se les ocupó una botella con narcótico, un trozo de bandera tricolor y carnets de Acción Ciudadana.

Se llaman los detenidos Jaime Carbonell, Elias Teixidor Rivas, Salvador Pascual y Emilio Expósito. Según noticias que tenemos de la Policía, trataban de narcotizar al general para clavarle después el estilete que se les ha ocupado.

Los detenidos están incomunicados en la Jefatura de Policía. base de colaboración gubernamental en la futura formación de Gobierno.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública. El señor Prieto Bances dijo a los informadores que había firmado un decreto restableciendo los artículos 102 y 103 del estatuto del Magisterio.

Acordó a las 10 horas de los maestros sobre abusos en el asunto de las permutas. Ha firmado un decreto sobre agregaciones de catedráticos a la junta de investigación.

Creo que los nombres de Menéndez Pidal y Asín Palacios bastan para justificarlo. Aludió a unas informaciones que se han publicado sobre la refundición de los dos Institutos de Granada y negó que se vayan a producir los daños que las mismas indican.

Próximamente se reunirá la junta nacional de educación física para resolver el concurso de cátedras. Un banquete.

En el Hotel Ritz se celebró un banquete con ocasión de los informadores que trabajan en la Cámara el presidente de esta señor Alba. No hubo discursos y durante la comida se contaron anécdotas políticas, haciéndose conjeturas sobre la actual situación política y diciendo el señor Alba que a su parecer se reconstituiría el bloque quizá ampliado en un sentido cualitativo y cuantitativo.

Algunos informadores aludieron indirectamente al grupo independiente que preside el señor Chapaprieta y al de la Lliga, a lo cual no respondió el presidente de la Cámara, pero los informadores de injerón que quizá el grupo que preside el señor Chapaprieta tenga una mayor verosimilitud en la ampliación mencionada.

El día político. Desde luego puede estimarse que el día de hoy ha sido uno de los más interesantes de la actual etapa política. Se ha llegado a un extremo en que toda dilación, máxime después de la jornada, cuyas características han sido de tranquilidad, del primero de Mayo, puede considerarse contraproducente, no solo por los elementos que gobiernan sino por aquellos que pueden constituir una

Lo que dice un jefe del bloque

Con posterioridad hemos hablado con uno de los cuatro jefes de los partidos que integran el bloque gubernamental y nos dijo que alguna verosimilitud tendría este apremio en la resolución de interinidad política en que vivimos, cuando en la tarde de hoy fué llamado telefónicamente por el señor Lerroux para indicarle que a las seis de la tarde deseaba que acudiese a la Presidencia para celebrar con él una entrevista.

Estimaba una desconsideración palmaria que pretendiera eliminarse como se afirmaba al grupo de don Melquíades Álvarez de la futura formación del Gobierno, a fin de buscar una ponderación de fuerzas en el seno del mismo y unos decia que desde el momento en que el señor Lerroux vuelve a plantear la crisis y no puede olvidar el por qué se planteó la anterior, afronta la realidad de que los partidos colaborantes no se avientan con que tenga una mayoría decisiva dentro del Gabinete aunque se eliminara al partido liberal democrata, pues si la Ceda como es bien notorio pide cinco carteras y los agrarijos dos, quedarían cinco y la Presidencia, y por tanto los radicales no tendrían mayoría absoluta en el Gobierno.

En cuanto a la posibilidad de que recayera en nuestro interlocutor el encargo de formar nuevo Gobierno, nos dijo, con protestas de sinceridad, que no le creía parcicéndole más lógico que sea el propio jefe radical, el que alimpiándose a la realidad parlamentaria en que vivimos, siga prestando el poder ejecutivo en los momentos en que cualquiera desviación podría conducir a detroto de juscspedidos y desde luego a un aplazamiento indefinido de la reforma constitucional por la que propugnan no sólo los partidos colaborantes, sino el propio jefe del Estado.

Mañana se producirá el suceso político

A las cinco y media de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Conversando con los periodistas, se le preguntó si celebraría esta tarde alguna entrevista y contestó: —Celebraré una conferencia a las seis con el señor Martínez de Velasco.

Estamos con el alma en un hilo por que anoche el señor Gil Robles, nos dijo que mañana o pasado se planteará el problema político. —Efectivamente, yo puedo decirlo de una manera segura, que mañana sí sucederá ese suceso político a que ustedes aluden.

—Es que se acmite la posibilidad de que mañana, con motivo de la reorganización ministerial, el presidente de la República, abrirá el periodo de consultas.

—Si. Como la reorganización ministerial, alcanzará a más de dos carteras el presidente de la República abrirá el periodo de consultas. —El señor Gil Robles cree mucho que se abrirá un periodo rápido de consultas.

El señor Lerroux lo confirmó. —Se ha reconstituido ya el bloque gubernamental. —No hagan ustedes suposiciones, pues mientras uno de los cuatro jefes mantengan como han mantenido con gran firmeza las mismas posiciones que en la última crisis, no puede haber nada en firme respecto al particular.

—Pero ese jefe ha reformado su primitiva postura en el sentido de la proporcionalidad de carteras. —Si ese jefe ha modificado sus posiciones, otro de esos cuatro jefes se mantiene en su primitiva posición y por lo tanto las cosas están igual.

—E problema político está hoy en manos, mañana en las del presidente de la República y después en aquellas de la persona que la providencia del presidente de la República designe para formar nuevo Gobierno.

La Vuelta a España en bicicleta. SANTANDER.—El seguidor de la vuelta ciclista a España, Francisco Candela, que resultó herido cuando montaba un motocicleta al estrellarse ésta contra un camión, ha fallecido en la Casa de Salud de Valdecilla.

Era un industrial de bicicletas de Madrid. Con tiempo espléndido se celebró la tercera etapa de la Vuelta a España con un recorrido de 199 kilómetros. Primeramente entró un pelotón formado por varios ciclistas nacionales y extranjeros.

La clasificación fué la siguiente: 1.º Gustavo Delcor, en 6 horas 4 minutos. 2.º Molinar. 3.º Digneff. 4.º Cañard. 5.º Vicente Trueba. 6.º Bianchi, en igual tiempo que el primero.

7.º Barral, en 6 h. 52 m. 8.º Alfonso Delcor, en 6 h. 56 m. 40 s. A continuación entraron Max Bulla Blatmann y Ezquerra. Anuncios económicos. Son los anuncios más eficaces.

Banco Hispano Americano. CAPITAL AUTORIZADO 200 millones de pesetas. CAJA DE AHORROS. Interés 3 por 100. Sucursal de BURGOS.

BOLSA DE MADRID. Table with columns: ANTERIOR, DIA 2, listing various stocks and their prices.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El día 29 denunció a la guardia civil de Briviesca el vecino de aquella ciudad don Timoteo Villarejo que su hija Teresa Villarejo González de 16 años, ha desaparecido de la casa paterna, suponiéndose que se haya fugado con su novio (Carmelo Aranda Garrido). Se ha dado aviso telefónico a las poblaciones cercanas para que procedan a la detención de la pareja.

Para comprar

Camas, Somniers, Mesillas de noche, Lavabos, Armarios de luna, Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor), Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas con cubierta de cartulina en colores al precio de 1,25 pesetas. De venta en Librería Lala Calvo Lala Calvo, 29.

A las diez de la mañana de ayer promovieron una reyerta en la carretera de Santander. Anunciación Santamaría de cuarenta y cuatro años y Juana Sedano, resultando la primera con erusiones leves, que la produjo su compañero de viaje, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

A. RETES

MINTOR.—Sanz Pastor, 4

COÑAC

“Tres Perlas”

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Camisas novedad

chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA. Somberrera 1 y 3

Ayer a las seis de la tarde, al regresar a su domicilio, calle de la Trinidad número 14, piso primero, Claudio Barón, notó que todos sus muebles se hallaban en completo desorden. Inmediatamente, puso el hecho en conocimiento de la oficina de la Guardia Municipal, de donde se desplazaron dos números, que en un fin del dueño de la

“ZARRACINA”

Sidra asturiana

Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta.

Siempre existencias para servir rápidamente, en

DEPOSITO EXCLUSIVO CONCEDIDO a

Ignacio Palacios

Almacén de coloniales vinos y licores, BURGOS

Consulten precios que han de interesarle e indique cantidad que consumirá en la temporada para reservar un descuento especial, que no admite competencia.

casa, practicaron un registro, notando la falta de 450 pesetas en billetes, ropas y alhajas, valoradas en 1.500 pesetas.

Al parecer, los ladrones penetraron por una ventana que da al patio de la citada casa, rompiendo un cristal y corriendo el pestillo.

Del hecho se ha dado cuenta en comisaría y la policía practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

ANIS LAS CADENAS

De siempre pasadas

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor. SOMBERRERIA, 3 y 5

El Papamosas de Burgos y el gran San Roque Quimado. Son por todos los que llegan. Con mucho asombro admirados y dicen cual es cosa, No las hay en ningún lado.

Gran apertura lúmina reconstruyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alfara).

Representante de Burgos, don Luis Lafín, Doña Gimena, número 16, Teléfono, 1490. Representante de la provincia, don Luis González Valdivieso, Llana de Alfara, 9, tercero.

“La Unión y El Fénix Español”



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje efectivas, completamente desembolsadas. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 1.570.

Banco de España Sucursal de Burgos

Habiéndose extraído el resguardo de depósito transmisible, constituido en esta Sucursal con fecha 11 de Mayo de 1933, bajo el número 33.241, expedido a favor de don José Ruiz Huidobro, comprensivo de 4.000 pesetas nominales de Deuda perpetua al cuatro por ciento interior, se anuncia al público por única vez en la «Gaceta de Madrid», El «Debate», de Madrid y el DIARIO DE BURGOS de esta provincia, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de el Banco, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo citado, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burgos 15 de Abril de 1935.—El secretario, E. Méndez.

Registadoras Nati

El mecánico oficial de la compañía se hallará en Burgos del 3 al 8 de Mayo en el

Hotel Sobadell

Foto IDELMON

Primeras comuniones

Visiten la nueva exposición de fotografías en nuestra Casa

SAN PABLO, 22

Regimiento Cazadores de Caballería NUMERO 4

Necesitando adquirir este Cuerpo 600 bruzas y 400 almohazas para limpieza de ganado, se abre concurso para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones, dirigidas al Comandante Mayor del mismo, hasta las once horas del día 26 del mes de Mayo próximo en que se reunirá la Junta económica para su examen y adjudicación provisional atendiendo los concursantes a las condiciones determinadas en la Circular de 27 de marzo de 1931 (D. O. número 73).

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Burgos 26 de Abril de 1935.—El comandante mayor.

SUBASTA

El domingo próximo, 5 de Mayo, de diez y media a once tendrá lugar la subasta del arreglo de la casa y escuela del pueblo de Revenga de Muño. El presidente, Moisés Tenorio.

Si quiere saborear buenos

cerveza, exija

CERVEZA “DAMM”

Deposito: Confitería LASTRA

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

Bacalao Escocia, kilo, 2,10. Escabeche de Bonito, kilo, 5. Alubias encarnadas, 8 mejor, kilo, 0,95 pesetas.

Garbanzos de ORISPO, kilo, 1,15. Azúcar, kilo, 1,65. Tomate, lata de medio kilo, 0,35. Pimientos, primera, lata de medio kilo, 0,65.

Sardinias, lata de medio kilo, 0,75. Queso de bola, El Molino, 7.

Permutarian

Consortes buen pueblo riojano, clima sanísimo, excelentes abundantes aguas 30 Km. Logroño, estación, auto diario, graduada, teléfono, con compañeros provincia Burgos, pueblo buenas comunicaciones. Dirigirse: Anselmo Lázaro. San Asensio (Logroño).

La Champanera de Villaviciosa

Sidra achampanada extra Victoria. Jugo de manzana Victoria. Dulce de manzana Tragamón. La Champanera de Villaviciosa lo encontrará en los mejores establecimientos de coloniales, hoteles, fondas, restaurantes y bares.

Representante en Burgos y su provincia: Isidoro Martínez, Progreso, 1, entresuelo

BENJAMIN BARREIRO

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio.

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de D. Carmelo Castrillo.

Precios económicos

Pisones, 17 - Teléfono 1368 BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8

(Antigua Casa de Correos) BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS. — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner).

Diario de Avisos

Notas religio-

SANTOS DE MAYO. La Invencción de la Santa Cruz, Alejandro, Evencio, Teófilo, Timoteo, JULIUS

CARMEN.—Primer viernes de mes. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las siete media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, ejercicio de las Flores y del Sagrado Corazón, bendición con el santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a la Divina Pastora. Todas las tardes, a las seis y media, estación al Santísimo, rosario, novena, plática y gozos.

ERMITA DE SAN AMARO.—Novena al Santo titular.

A las nueve de la mañana, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario novena y gozos cantados.

EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO. SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.—A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.

Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cual se rezará el rosario haciendo el ejercicio.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, cántico y vnos todos, rosario, plática, ejercicio, cánticos por el coro de Juventudes.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y las sábados, salve popular.

SAN GIL.—A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las siete y media de la tarde, rosario estación y ejercicio, terminando se con gozos.

CARMEN.—Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos rosario, canto a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

MERCED.—Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plática.

Antes y después se cantarán sencillos y devotos cánticos.

Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de oras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario.

sario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

SAN GIL.—Festividad de la Invencción de la Santa Cruz.

Misas rezadas hasta las doce. La misa de comunión a las ocho de la mañana y a las once, la misa solemne cantada por las Juventudes y quedando el Santísimo Sacramento manifestado en ella hasta la función de la tarde.

A las siete de esta, rosario, novena con la adoración de las cinco flagras a Jesús Crucificado, sermón por el padre Lázaro Seco, procesión y adoración las Santas gotas Milagrosas y cánticos sagrados por los Coros de Juventudes.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular participando el hallazgo de una caballería.

Diputación provincial.—Disposición que queda expuesto al público el arbitrio sobre aprovechamiento de energía hidráulica.

Ayuntamiento de Burgos.—Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Abril.

Registro civil

DEFUNCIONES. Mercedes Arroyo Merino, de Burgos, 37 años, Progreso, 13.

Manuel Peña González, de Castrocarr, de las (Oreense), 50 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS. Casimiro Fernández Castellanos, José Luis Alcalde Aráiz, Felipe de la Calle González.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 690,4. A las seis de la tarde, 687,7.

TERMOMETRO. Máxima sombra, 24,6. Mínima sombra, 4,3.

DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana E. A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

COLISEO. A las siete y media y diez y media, «Monte Carlo».

AVENIDA. A las siete y media y diez y media, «El pequeño gigante».

Sidra natural en barriles

de la acreditada casa EL GAITERO, de Villaviciosa

La mejor sidra

Soliciten precios reducidos y sin competencia en los almacenes de

Pedro Carcedo

Vitoria, 9 - Teléfono 1314

NOTA.—Para contratos de consumo anual o de temporada, se hacen bonificaciones y descuentos especiales.

Almacenes “EL PARAISO”

Comunican a sus distinguidos clientes y al público en general, que mientras duren las obras que se están ejecutando en la fachada de la Plaza Mayor, tendrán su

ENTRADA POR ALMIRANTE BONIFAZ

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, por traslado, hay cosas antiguas, de tres a siete. Pablo Iglesias, 12, primero, derecha.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ARRIENDAN los pastos del monte Carrasca de Torresandino por año completo. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo. El alcalde, Alejandro Castro.

SE ARRIENDA almacén grande en Villanueva de las Carretas, pueden entrar toda clase de camiones cargados, pegado a la carretera. Para tratar, Lorenzo Lafont.

SE ARRIENDAN fincas rústicas y urbanas, en el soto de Mazaruecos. Para tratar, con Casimiro Lozano, Cuevas de San Clemente.

AUTOMOVILES

SE VENDE Citroën B-14. Informarán, Garage Izarra.

OCASION: Dos automóviles de 7 y 8 HP. patente, toda práctica, Garage Victoria (La Tesorera).

COLOCACIONES

CHICA para todo con buenos informes se necesita. Dirigirse a casa Diez.

NODRIZAS

OFRECESE ama de cría, leche de dos meses. Hospital de los Ciegos, número 11, entresuelo.

PERDIDAS

PERDIDA cachorra perdiguera de ocho meses. Se ruega entregar Sociedad de Cazadores Almirante Bonifaz, 15.

TRASPASOS

TRASPASO establecimiento vinos y comidas. Razón, San Julián, 17, tienda.

TRASPASO por enfermedad, antigua churrería de Santiago Sarlón, Plaza de la República, Razón, en la misma.

TRASPASO importante confitería, molino chocolate obrador, ultramarinos, en Fria magnífica instalación, centro pueblo. Dirigirse, veterinario Tresdaderne.

VENTAS

VENDO o arriendo la casa números 1 y 3 del Arco de la villa Hospital del Rey. Informes, Cándido González, almacén de vinos.

SE VENDE casa de campo en un pueblo de la provincia de Burgos, recién construida, con jardín, garage, muy sano. Referencias, Cazados El Cid, Bata, 2, Vitoria.

SE CEDEN los derechos de socio de la casa número 2 de la Cooperativa La Humanidad, Crucero de San Julián, Informes, en la misma.

VENDO casa frente a la barraca Militar instalada Granja Avícola y Ganadería con dos viviendas. Informes, Lala Calvo 35, primero.

CACHORRO de caza, se vende. Razón, calle de Julia Alegria, número 8 (Crucero).

COCHE de niño, en buen estado, vendido barato. Puebla, 19, primero.

SE VENDE aparato de riego seminuevo compuesto de bomba (con manga, pistón, y cebolla) y motor de un caballo (marca «Blok»), montados sobre una caretila, y tres galerías inmejorable estado (con cristales) de 2,90 por 1,80 y una de 2 por 1,80. Razón, José Ruiz, Moneda, 14 Burgos.

SE VENDE máquina segadora y atadora, cuatro siegas. Quintanilla Ripicco José Pérez.

ALUBIAS para siembra, varias variedades. Seleccionadas. Casa Diez.

PATATAS nuevas, muy buenas, 0,65 kilo. En Casa Diez.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

NOVILLAS de 11 montaña. El día 20, próximo, llegará a esta plaza, un vagón de novillas helandinas.

Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 33, Enrique Ruiz de Villa.

SE VENDE una escultura grabada en piedra. En Treviña, Lucio Alonso.

SE VENDEN adobes para fachada. Para tratar, con Constantino Barceña, en San Mamés de Burgos.

RELOJERIA moderna, Pedro Rodríguez, Relojes de todas clases y precios. Paloma, 2 y C/1, 16.

COMPRARIA dos gallinas cucas, Santa Clara, 49 (chalet).

SE VENDE arado brabant seminuevo. Razón, Feliciano Alonso, en Villanueva, quejar.

SE DESEA comprar cuadro de volante y tornillo para fragua. Razón, Próspero Les, Huerto del Rey, 23 primero.

HORTELANOS.—Semillas de hortelanas La Bradores, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Rueda, Casa del Cordón.

ALFALFA y remolacha. Las mejores semillas para esta región, se venden. Señores Hijos de Moliner.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN máquinas de sastrería nuevas y usadas. Se dan a prueba, muy baratas, en «El Caño Gordo».

TRACTOR Fordson, y arado dos gradas. brabant, se venden, barato. Hospital del Rey, número 6, Burgos.

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compró huevos frescos. Vendo toda clase de prensos, Vitoria, 24, escritorio.

CHALET: Sete habitaciones, huerta, jardín, autobús, vendo barato en Pasco Pisones. Facilidades pago, Informes, Manuel Rueda, Duque Victoria, 3 y 4, Teléfono, 2137.

GANADEROS: Se vende alfalfa prensada, barata. Almacén de cereales de Jerónimo Arcos, Llana de Alfara, 6.

SE VENDEN dos terneros de pura raza holandesa. Informes, Huerta, número 36, primero. Vaquería de Venancio Longo.

PLUMO se compra el gran de y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDEN dos terneros de pura raza holandesa. Informes, Huerta, número 36, primero. Vaquería de Venancio Longo.

SE VENDEN dos terneros de pura raza holandesa. Informes, Huerta, número 36, primero. Vaquería de Venancio Longo.

SE VENDEN dos terneros de pura raza holandesa. Informes, Huerta, número 36, primero. Vaquería de Venancio Longo.

</

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo domingo, día 5 de Mayo.

NOTAS.—En Valladolid, el día 6 en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

Coliseo Castilla

Segundo día de la **SEMANA GRANDE**
Mañana, a las 7:30 y 10:30
Se proyectará la gran superproducción "Paramount"

Monte Carlo
Interpretada por la estrella de las estrellas Jeanette Mac Donald y Jack Buchin.

BUTACA
Señora, 0'25
Caballero, 0'50
En sesión de tarde y noche:

El sábado **JUSTICIA**

El domingo **VIDAS ROTAS**
Formidable superproducción serie Oro Nacional, interpretada por Lupita Tovar, Maruchi Fresno y el diminuto actor protagonista de la inolvidable SOR ANGELICA, Arturo Girelli.

Pronto **La semana bomba... ¡Bomba vaj!**

14 pesetas

Una sola vez - Todos mecanógrafos
Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídale a «Graphos», Raimundo Fernández, 10 MADRID.

GRATIS

Absolutamente GRATIS
FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensiva, maravillosa Champung que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MADRID.

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sortos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 1 MADRID

Préstamos

La Providencia de España
Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7. 1.ª Victoria. Se necesitan representantes.

A L F A

Lo mejor para coser
Concesionario para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego

Bernardo Valladolid
HOSPITAL DEL REY, 10 BURGOS.

A L F A

¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra Industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Para lustro, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fresc pastos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

A VENIDA

Mañana, viernes, a las 7:30 y 10:30
GRAN FUNCION FEMINA
Exhibición de la colosal producción hablada en ESPAÑOL, titulada

EL PEQUEÑO GIGANTE
Hermosa comedia de un tono de gracia y de ironía jamás superado. Toman parte como protagonista

Edward G. Robinson
Artista muy conocido del público burgalés, por sus muchos triunfos artísticos, al que secunda en su labor la genial artista **Mary Astor**

Butaca, señoras: 40 céntimos

El sábado, a las 7:30 y 10:30
El magno espectáculo asombro del universo

Volando hacia Riojaneiro
La superproducción nacional del año
Volando hacia Riojaneiro

Es la producción magnífica que popularizó en todo el mundo el baile «La Carioca» en una forma verdaderamente enloquecedora. Si no ve VOLANDO HACIA RIOJANEIRO no podrá hablar de los grandes estrenos cinematográficos de esta temporada. Insuperable en el arte, belleza y encanto de DOLORES DEL RIO en su mejor creación

Volando hacia Riojaneiro
Pronto: «El húsar negro», «Soy un fugitivo», «As de ases y otras».

LIBRERIA

libros rayados
cajas de cartón

MARTINEZ

AIN-CALVO, 12-BURGO
BAYONA - DIAGONAL - COPIADORES
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

CUADERNACIONES
Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGARDA a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro
Y por A. Vidar y Moya y F. Grase Vidal, Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A**
Carabanchel Bajo.-MADRID

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, 24, 1.ª derecha.-BURGOS

(Al haber observado que el público ha tenido a bien distinguirme con sus encargos, cada día de manera más numerosa, he creído procedente, para comodidad general, instalar en BURGOS definitivamente mi gabinete y mi taller, a fin de dar las máximas facilidades a cuantas personas deseen favorecernme, encomendándome nuevos trabajos, los que prometo he de servir con toda perfección).

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicacales para cada caso.

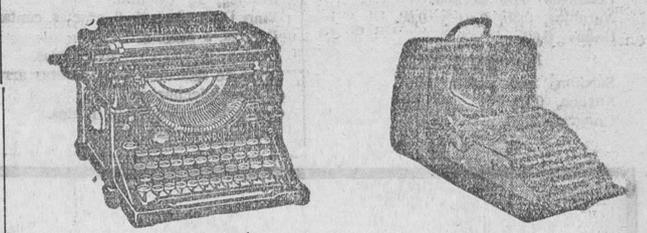
Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS
Horas: De diez a cuatro, excepto los domingos.

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir
antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.

Veamos precios y calidades de estas máquinas
Alquiler de máquinas de escribir - Venta de máquinas de ocasión
PRECIOS COMO NADIE

TALLERES

CIENDROS, AMASADORAS, HORNOS

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

INDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1387. C.VILLAMEDIANA

HILLMAN

Famosa marca inglesa
9 y 16 HP. - Modelos 1935
EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la Vieja
MARIANO SANCHO - Fernando el Santo, 24 - MADRID
FALTA AGENCIA EN ESTA PROVINCIA

¡¡CASTELLANOS!!

Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.
Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance

Estudio de Publicidad Moderna
Pasco del Espolón, 40, entresuelo. Teléfono 1-6-7-8. BURGOS

DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

¡¡ PANADEROS !!
Maquinaria perfecta
MARRODAN Y REZOLA, S. I. (INGENIEROS)
Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGRONO

¿Quiere comprar camas y muebles de confianza a precios baratísimos?
¡¡ Gran Bretaña !!



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
En esta Casa se vende el somier "Numancia"

Compañía del Pacífico

Para Habana, Ción, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vpor "Orduña" el 12 de Mayo

Motonave "Reina del Pacifico" el 23 Junio

Vpor "Orbita", 21 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijo de Basterrechea

Calle de Pereda, 9

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CISTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.
El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Edificios del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico

Garage "EL FRANCES"

Calle de Vitoria, número 13.-BURGOS (junto a la Farmacia Militar)

Bicicletas de todas las marcas. Accesorios de todas las clases. El mayor surtido. Los mejores géneros. SOLO POR ESTE MES: 50 bicicletas a 165 pesetas. De propaganda SOLO POR ESTE MES: Cubiertas 1.ª clase, a 6'95 pesetas = Cámaras 1.ª, a 2'95 pesetas
Especialidad en bicicletas de niño - Aparatos contra el robo de bicicletas - Antes de comprar visitar esta casa, economizarán dinero - Precio fijo riguroso
NO confundirse: GARAGE "EL FRANCES", calle de Vitoria, número 13

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy han sido muy pocas las entradas anotadas en el mercado de esta plaza, siendo casi nulas las operaciones realizadas.

Precios:
Trigo, 80 reales fanega.
Cebada, 60 y 61.
Yeros, 83 y 84.
Avena, 40.
Alhórfas, 60 y 68.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallitos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 1,80 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas escarnadas, 2,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Manzanas, 2,00 y 2,50.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 0,80.
Acarchofas, 0,50 y 0,70.
Lechugas, 1,50 docena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Habas, 0,60.
Pescaderías Vivar
Sardina, 1,00 peseta kilo.
Anchoa, 0,70.
Congrio, 2,00.

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada, 42.
Centeno, 54 reales fanega.
Habas, 62.
Avena, 33.
Yeros, 72.
Titos, 56.
Harina de primera, 63,50 pesetas fanega de 100 kilos.
Paja, 0,40 pesetas arroba.
Huevos, 1,70 pesetas docena.

LERMA

Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.
Centeno, 59 reales fanega.
Cebada, 50.
Algarrobas, 62.
Yeros, 64.
Avena, 35.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
Cerdos al destete, 70 pesetas una.
Idem de seis meses, 140.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 celemin.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos lechazos, 7.
Pielés de cabrito, 10 reales.
Idem de cordero, 4.

INTERESES DEL LABRADOR

Texto íntegro del Reglamento para la ejecución de la ley de Arrendamientos rústicos

TITULO PRIMERO

Disposiciones reglamentarias de carácter general

Art. 1.º A los efectos del artículo segundo de la ley, se entenderá por núcleo urbano las agrupaciones de casas separadas por calles, pasos, plazas, o cualquier otra vía pública, y por tierras situadas fuera de las zonas o planes de ensanche de las poblaciones y próximas a éstas, a estaciones ferroviarias, carreteras, puertos o playas, y aquellos que por aplicarse a fines distintos a los agrícolas, tales como los mercantiles, e industriales, recreativos, deportivos, turísticos, higiénicos, sanitarios u otros análogos, tengan un valor en venta superior en un duplo al que normalmente correspondiera en el mercado inmobiliario a las de su misma calidad y cultivo, situadas en la misma zona. El concepto de proximidad, se apreciará en caso de duda discrecionalmente por los Juzgados y Tribunales.

Las condiciones de excepción a que se

Agricultores

Para evitar el pedrisco, comprad el mejor de los cohetes granifugos de la casa Lecea de Miranda de Ebro y ahorraréis dinero y a la vez protegéis la industria de Castilla.

mismos al correspondiente Registro de la Propiedad; pero en estos casos, el plazo será de tres días, a partir de la ratificación.

La rescisión del contrato

Art. 7.º Para poder solicitar la rescisión del arrendamiento, autorizada por el apartado sexto del artículo séptimo de la ley, cuando una de las partes se negase a ello, el que la pretendiera deberá solicitarlo del juez o Tribunal competente, con seis meses de antelación, al menos, a la fecha en que se cumplan los tres años de vigencia del contrato.

A los efectos del último párrafo de dicho artículo séptimo, autorizada por el apartado sexto del artículo séptimo de la ley, cuando el arrendatario, cuando aquélla se desiere, no obstante la oposición del arrendador.

Art. 8.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de la ley, el arrendatario que quiera ejercitar el derecho de condonación o reducción de la renta, deberá notificarlo al arrendador, o, en su defecto, a la persona designada en el contrato para oír notificaciones, el acacimiento del suceso fortuito dentro de los ocho días siguientes al de haberse producido.

La notificación podrá hacerse por escrito duplicado, uno de cuyos ejemplares, firmada por la persona a quien se haya hecho la notificación, quedará en poder del arrendatario. Si el arrendado se negase a firmar, podrán hacerlo dos testigos preacordados de la notificación.

Art. 9.º Los riesgos o casos fortuitos tanto originarios como extrínsecos de la ley como asegurables, se considerarán a los solos efectos de dicho artículo como tales, aun cuando hubiere Compañías que los aseguren.

Art. 10. Las tierras de riego se estimarán, a los efectos del artículo noveno de la ley, comprendidas en el párrafo primero del mismo, y, por consiguiente, la duración mínima de los con-

tratos de arrendamiento referentes a las mismas será de cuatro años.

Art. 11. El pago de la contribución por rústica, correspondiente a fincas arrendadas, será siempre efectuado por el arrendador, sin perjuicio, conforme a lo dispuesto en el número octavo del artículo 13 de la ley, de su derecho a repetir, contra el arrendatario por la cuota contributiva, que grave el beneficio de cultivo, a cuyo efecto, las oficinas fiscales, competentes les facultarán el oportuno justificante del importe de la referida cuota.

El partido más completo en lámparas en



AGRICULTORES

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que han empleado con éxito. Depósito general B. Serrano, farmacéutico y agricultor. Logroño. Ventas en Burgos: Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.



¡Agotamiento cerebral!
¡Exenuación!
¡Narastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídesse en farmacias.

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica:
Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN - CALVO, 31
Teléfono 1741

SEÑORA: Medias finas de excelente resultado

Todos los precios. Todos los colores. Todas las fallas

Cómprelas en la Casa más importante del Ramo, a los precios más económicos

FABRICA DE GENEROS DE BUNTO D. H. Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44-BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1924, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 60 por 100 " " "
En imposiciones a plazos de un año.	el " por 100 " " "
En cuentas corrientes a la vista	el 50 por 100 " " "

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934	17.265.746'02 " "

Alfares Castellanos

De teja

ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA Carretera de Arcos